

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Núm. 3.793

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 6 de Agosto de 1903.

Fábrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

FRANCISCO CEBRIÁN

Lain-Calvo, 30 y 32

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero.—Se necesitan oficiales.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRACTICA

Crd. 28, Burgos.

BALNEARIO DE GAYANGOS

PROVINCIA DE BURGOS—PARTIDO VILLARCAYO

Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidroterápica completa. Ponda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.

Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.

1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recortados. Elegantes corsés de novia, esbeltos en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Doctor C. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.

Almirante Bonifaz, 13, pral.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

A las cuatro próximamente ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia.

Según han anunciado los propios consejeros, será de larga duración, pues son bastantes los asuntos que tienen que tratar.

Entre ellos figura un proyecto del señor Santos Guzmán sobre reforma penitenciaria de los jóvenes delincuentes.

Varios expedientes de obras públicas en Cadix que propondrá el señor Gasset.

La ponencia, ya informada, referente a los créditos de Marina y las reformas que en la Administración central hace el señor González Besada y que están a informe del Consejo de Estado.

El señor García Alix dará cuenta detallada a sus compañeros de todos los aspectos de la cuestión obrera, y los sucesos de mayor importancia que relacionados con ella han ocurrido estos días en distintas provincias.

Es de suponer que también el presidente informe al Consejo de algo referente a su reciente viaje a San Sebastián y de sus entrevistas con el señor León y Castillo.

Me dicen de San Sebastián que el ministro de la Guerra ha salido hoy en el expre-

con dirección a Madrid, y que el Rey ha firmado un decreto jubilando al jefe de Administración, cesante, D. Guillermo de Laa.

En la iglesia del Antiguo de San Sebastián se ha cantado esta mañana un solemne Te-Deum en acción de gracias por la elección del Pontífice.

Asistió la familia Real, el elemento oficial y numeroso público. El altar hallábase adornado con plantas y flores.

Todos los periódicos dedican extensos artículos a la proclamación del nuevo Pontífice, que desde ayer rige los destinos de la Iglesia católica.

Justo es consignar que, aparte los respetos que merece Pío X, por lo elevado del cargo que ocupa, han despertado generales simpatías sus virtudes y sus antecedentes.

Espérase que, no solo emule las tradiciones de su antecesor, sino que, manteniendo los prestigios de la Iglesia católica, suavice asperezas y mejore las relaciones con Italia.

Y hago gracia al lector de los detalles recibidos en las últimas veinticuatro horas, porque darían extensión desmesurada a esta carta.

MENCHETA.

EL DERECHO INTERNACIONAL Y LOS GLOBOS EN LA GUERRA

En *L'Echo de Paris* vemos una interesante información sobre el empleo de los globos en caso de guerra.

Hace seis meses celebróse en Bruselas la última sesión del Instituto internacional. El redactor de *L'Echo*, Faverney, ha tenido una larga conversación con el profesor Fanchille, delegado de Francia en dicho Instituto internacional.

Y he aquí sus interesantes manifestaciones:

«La sesión última del Instituto tuvo por objeto el deliberar sobre el régimen jurídico de los globos. Es decir, que se trataba de poner en claro si una nación puede tener, a más, naturalmente, de sus territorios de tierra y mar, el que pudiéramos llamar territorio de aire.»

Además, estudiamos en dicha sesión una especie de reglamento internacional, que podría ser aplicado si el uso de los globos en la guerra se generalizase.

Antes de comenzar el estudio de este problema de derecho internacional hemos celebrado frecuentes y detenidas conferencias con los técnicos de más renombre; con el comandante Hirschauer, que acaba de ser nombrado delegado del ministerio de la Guerra en las próximas experiencias de Santos Dumont, y con el coronel Renard, jefe del depósito aerostático de Chalais y persona de competencia envidiable.

Hoy el derecho internacional reconoce a los beligerantes la facultad de someter o no a los actos de la guerra la totalidad de sus territorios respectivos; admitiendo la doctrina de que el aire que gravita sobre un Estado forma parte también del teatro de las hostilidades, tendrán los globos el derecho de lanzar proyectiles, de servirse del telégrafo de señales, de proyectar focos eléctricos sobre el campo de batalla, etc., etc.

El enemigo tendrá el derecho de proceder con los pasajeros de un globo exactamente igual que con los soldados del ejército rival. Podrá cañonearlos, hacerlos prisioneros de guerra, de todo menos darles muerte, porque los aeronautas, aun cuando salgan a recoger informes y noticias del ejército enemigo, no pueden ser mirados como espías.

La ley francesa de 18 de Abril de 1886 y la alemana de 3 de Julio de 1893, ambas sobre espionaje, no consideran como espías sino a los que de una manera disimulada salen, por encargo de su Gobierno, a enterarse bien de las fuerzas con que cuenta el Estado enemigo. Y como al aeronauta, por mucho que disimule, se le ve siempre, de ahí el no considerarlos incurso en el delito de espionaje.

El empleo de los globos en la guerra será útil para eso únicamente; para tomar infor-

mes. La aplicación de la fotografía a los aerostatos da resultados asombrosos. Hoy por ejemplo, en un día claro, se obtienen fotografías, detalladas de un fuerte a mil metros de distancia, y con aparatos perfeccionados esta distancia puede llegar a kilómetro y medio, que será al fin, la que servirá a las naciones para establecer el límite de protección contra el espionaje.

Es indudable que el día en que se utilicen en la guerra los globos dirigibles, tendrán las naciones que establecer un régimen jurídico internacional, cuyas bases primeras han de ser las apuntadas.»

Ferías y fiestas

Villarcayo

El Excmo. Ayuntamiento, con objeto de solemnizar la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora y del glorioso San Roque, y de obsequiar a los muchos forasteros que durante la época de verano honran con su presencia a esta villa, así como a los que concurren a ella en los indicados días, ha acordado celebrar los siguientes festejos:

Día 15.—A las seis de la mañana gran danza por la banda municipal y dulzaineros del país.

A las nueve, misa solemne en la parroquia de Santa Marina de esta villa.

A las tres de la tarde, vísperas en honor de San Roque en la ermita de este glorioso santo, a cuyo acto asistirá la Excmo. Corporación municipal.

A las cuatro y media de la tarde primera corrida de novillos toros de tres verbas y de la reputada ganadería de D. Galo Quintana, vecino de Pancorbo, lidiándose dos de muerte, por la cuadrilla del afamado diestro Manuel Calderón.

Después serán capeados otros dos novillos, por los diminutos toreros bilbainos *Tanquerito* y *El Improvisado*.

Desde la salida de la corrida hasta las once de la noche bailes públicos en la Plaza Mayor, y desde esta última hora hasta las dos de la madrugada, continuará dicho baile en el anchuroso salón de la Casa Consistorial.

A las nueve de la noche, se quemará en la Plaza una gran colección de fuegos artificiales, por el acreditado pirotécnico de Espinosa de los Monteros, D. Francisco Gandoy, alternando en los intermedios la banda municipal y las dulzainas del país.

Día 16.—A las seis de la mañana pasacalles y danzas por la banda municipal y dulzainas.

A las diez, misa solemne en la ermita del glorioso San Roque, a la que concurrirá el Excmo. Ayuntamiento, estando encargado del sermón un distinguido orador sagrado.

A las cuatro y media de la tarde segunda corrida de novillos-toros, en la que se matarán dos de la ganadería de D. Francisco Bocos, vecino del Raso del Portillo, por la cuadrilla que dirige Pedro Ortiz Manjares.

También serán capeados otros dos novillos por *Tanquerito* y *El Improvisado*.

Precios para cada corrida

Entrada de preferencia, 1,50 pesetas, y entrada general, 0,99.

A las nueve de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales, durante cuyo espectáculo ejecutarán escogidas y variadas piezas la banda municipal y la popular dulzaina.

De once a dos de la madrugada baile de invitación en el espacioso salón de la Casa Consistorial.

Día 17.—Diana como los días anteriores. De diez a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde bailes públicos en el sitio llamado los Jardines.

A las tres de la tarde tercera corrida a cargo de los diminutos diestros *Tanquerito* y *El Improvisado*.

A las cinco de la tarde corrida de sortijas a caballo en el bonito y anchuroso campo Soto Menor.

A las nueve de la noche, tercera sesión de fuegos artificiales y, terminada, seguirá en la Plaza Mayor el baile público hasta las doce.

Iluminaciones, cucañas y globos

Durante los días 15, 16 y 17, las plazas, paseos y edificios públicos estarán vistosamente iluminados, colocándose además cucañas y elevándose, desde los balcones de la Casa Consistorial, bonitos y variadísimos globos aerostáticos.



Su Santidad el Papa Pío X

UNA ALOCUCIÓN

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, que se halla girando la Santa pastoral visita, ha dirigido la siguiente alocución a sus fieles diocesanos, con motivo de la elección de Pío X para ocupar la silla de San Pedro:

«Vuestras oraciones, venerables hermanos y amados hijos, que en la última circular os pedíamos para que León XIII tuviese un sucesor digno de su grandeza, han sido oídas. Dios Nuestro Señor, que consuela en toda tribulación, y no se olvida nunca de los que en Él esperan, ha atendido a los ruegos de la Iglesia su esposa amadísima, y ha puesto por Vicario suyo para regirla y gobernarla al Emmo. Sr. Cardenal José Sartó, Patriarca de Venecia, que ha tomado el nombre de Pío X, persona en quien concurren en altísimo grado las extraordinarias dotes y cualidades que se requieren para desempeñar misión tan difícil y delicada y cargo el más importante que en la tierra existe.»

«Al comunicárs nueva tan fausta y de tanto regocijo, que viene a templar el dolor por la pérdida de nuestro amadísimo Padre León XIII, os rogamos elevéis a Dios ferviente acción de gracias por el favor tan insigne y nunca bastante estimado que acaba de dispensar a su Iglesia. Una vez más se ha puesto de resalto que la Providencia vela especialmente en la elección de los Sumos Pontífices. El Señor, que ha elegido el Papa que más convenía a la Iglesia en las circunstancias actuales, dirigirá sus palabras y acciones, guiará sus pasos y moverá su mano, ilustrará su inteligencia y fortalecerá su voluntad para que, manteniéndose fiel a su vocación singularísima, maneje el timón de la nave de Pedro, conforme a la voluntad del que le confió la dirección suprema y del modo más conveniente a la divina gloria.»

«Así como cumplisteis exactamente los deberes de piedad filial, de reverencia y de adhesión respecto al último Supremo Jerarca, así no dudamos que para con el actual no serán menores vuestra obediencia y vuestro cariño. Uno mismo es su poder, igual su dignidad soberana, y a idéntico fin, a la honra de Dios, y al bien de la Iglesia, se dirigirán todos sus pensamientos y se encaminarán todos sus actos.»

Como hasta aquí, es necesario que conti-

nueis llevando las ofrendas de vuestra fe, el óbolo de vuestra caridad a los pies del augusto Vicario de Cristo. Despojado de sus estados y territorios, se halla reducido, sin exageración ninguna, a vivir de limosna, sin exageración ninguna, a vivir de limosna, de los donativos de los cristianos: para mantener a los cardenales, a los encargados de despachar los negocios de la curia pontificia, y a los servidores de su casa y persona, y para atender a los múltiples gastos que exige la representación y cuidado de la Iglesia universal, no cuenta con más rendimientos ni más productos que el amor y la generosidad de sus fieles hijos.

Hoy más que nunca se debe rodear de veneración y afecto la cátedra pontificia, multiplicando en torno suyo las pruebas de sumisión y de cariño. La situación del Papa tiene, si bien se mira, muy poco de halagüeña, aunque otra cosa pueda parecer. Obligado moralmente a no salir fuera de Roma, ni aun de su casa, viviendo en una ciudad que de derecho le pertenece y se halla en poder extraño, pesando sobre sus hombros el gobierno de la Iglesia de Dios, extendida hasta donde alcanzan los confines del globo, teniendo que hacer frente a la conspiración universal de las sectas que creen llegado el momento de dar el golpe de gracia al catolicismo, para no desmayar en la tremenda lucha, para beber con ánimo esforzado y sereno, hasta donde la Providencia lo permita, el caliz de amargura y de sufrimientos que se le prepara, necesita después de los auxilios y consuelos de lo alto confortarse y animarse con las manifestaciones de gratitud y de afecto de sus hijos.

La protesta contra la usurpación del dominio temporal de los Pontífices debe perseverar vigorosa y enérgica. Los derechos del Papado no prescriben nunca: la acción del tiempo no puede justificar lo que a los ojos de toda conciencia honrada será siempre un crimen. El vicario de Cristo, para desempeñar cumplidamente su sagrado cometido, necesita la independencia y la soberanía: precisa ser libre y parecerlo. Mientras no se bore de la conciencia humana la última noción de justicia, mientras haya un solo cristiano en el mundo, no cesará de vibrar con el tono de la indignación más viva la justificada protesta contra el sacrilego despojo.

Más difíciles aun que los presentes eran los primeros tiempos cristianos; el Príncipe de los Apóstoles permanecía encadenado en la cárcel, y las turbas sedientas de su sangre

esperaban ansiosos el momento de saciar su odio ante el espectáculo del cruel martirio; pero oratio fiebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo, la Iglesia hacia sin cesar oración a Dios por él, y las cadenas cayeron de sus manos, la lobreguez del calabozo se esclareció, las puertas de hierro se abrieron y un ángel le sacó por entre los soldados, de jándole en libertad la vispera del día señalado para la muerte.

El brazo de Dios no se ha acordado ni la oración tiene menos poder que antes; pero es preciso que a ello juntemos una vida penitente é inmaculada. Como el Señor permite ahora que la Santa Sede se halle bajo un poder hostil, permítala en la antigua ley, para castigar y humillar á su pueblo prevaricador y rebelde, que el arca santa cayera en poder de sus enemigos; pero tan pronto como los israelitas se convertían de veras, la victoria volvía á ser su fiel aliada y sus adversarios mordían el polvo. Ofrezcamos, pues, á Dios con nuestras súplicas las lágrimas de nuestra penitencia, doliéndonos de nuestras ingratinidades é infidelidades, á fin de que se digne abreviar los días de prueba y desencadenando las manos sagradas que tienen las llaves del Cielo, haga nacer nuevamente el sol de la libertad y de la gloria sobre las alturas del Vaticano, de donde irradió la libertad y el honor de las naciones cristianas.

En atención á lo expuesto venimos en ordenar:

1.º Que en todas las iglesias de nuestro arzobispado se anuncie tan feliz acontecimiento con un repique de campanas en demostración del regocijo que debe producir en el ánimo de todo buen católico.

2.º Que se cante en todas ellas un solemne «Te Deum» en el primer día festivo para dar gracias al Señor por haber escuchado benigno las súplicas de su Iglesia y haberla favorecido con la pronta elección de Sumo Pontífice, invitándose á las autoridades y corporaciones á que concurran á este acto religioso en la forma de costumbre.

3.º Que en la colecta «Et famulos» se diga «Papam nostrum Pium».

Santa Pastoral visita de Frías 5 de Agosto de 1903.—FR. GREGORIO MARÍA, Arzobispo de Burgos.

Un par de huevos fritos

(A mi querido maestro Santiago Alba.)

Aunque los continuos traquefeos de la vida y la eterna lucha en que solo predomina «la negra», ó cuando se presenta el tiempo más bonancible la «parduzca» oscura, envuelve á uno en cierto ambiente de escepticismo, en el que la palabra «postin» desaparece del diccionario usual, es la ocasión tan oportuna y tan de moda la persona á que voy á hacer referencia, que nunca como ahora puedo decir: «Yo también he banderilleado con buenos maestros»; ó, lo que es lo mismo, glosado á la presente situación: «Yo también he comido huevos fritos con Santiago Alba».

Y más me obliga á ello, primero, rendir cariñoso tributo al que en otro tiempo fui mi maestro y gerente en *El Norte de Castilla*, y, después, la cita que de mi pobre apellido hace en días pasados en dicho periódico otro antiguo compañero, Ramón Barco, al reseñar otra escena de redacción, en que el protagonista era también el actual subsecretario del señor Villaverde.

Era allá, por el año 1897, en el mes de Abril, si mi memoria no es infiel: por enfermedad de Juanito Cortés, decano de los periodistas vallisoletanos actuales, y nombramiento de juez de primera instancia, de Coloma, desempeñaba el que suscribe en *El Norte de Castilla* las secciones de información local, revistas de teatros y toros y servicio de noche de traducción é información telegráfica, por la cantidad de ciento veinticinco pesetas mensuales, que se recibían con extraordinario júbilo la mayoría de las veces, con gran anticipación, de las manos de Santiago Alba ó D. Santiago, como respetuosamente le llamábamos, sobre todo á la hora del cobro.

El día á que voy á referirme era un domingo: después del suculento Moka y tres de Martell (entonces el Domecq no estaba en moda) empecé mi trabajo á las once próximamente de la noche.

Reseña de la corrida celebrada aquella tarde con *Naverito* y *Finito*; revista de la función celebrada en Calderón, por la compañía de Cepillo; dos crímenes, un suicidio, y á la una de la madrugada la primera tanda de telegramas, transmitidos por Martín Fernández, que ascendía á veintidos.

Y vengan cuartillas y «dar abasto» á las cajas, que en ocasiones son más pedigrifeas que caprichosa muj. r.

El regente, socarrón y «agua vivas», cada vez que entraba en la sala de redacción, exclamaba con irónica sonrisa:

«Vaya una occorrida de Colmenar, don Manuel», refiriéndose al trabajo que entonces pasaba, á cuya frase yo contestaba con

alguna otra taurina, pero sin levantar la pluma, porque la hora del ajuste se echaba encima, y el plazo era fatal.

Cuando creía coronado mi trabajo con éxito (las tres de la mañana próximamente), el ordenanza de telégrafos aparece cual tético fantasma en el dintel de la puerta, y ¡horror de los horrores! deposita en mis manos cuarenta telegramas.

«¿Qué ocurre?»—pregunté lleno de sobre salto.

«Filipinas sublevada—me contestó.

Y aquí la llamada al regente, brevísima consulta, porque el periódico ya estaba hecho y aquello era de imprescindible necesidad.

«¡Llamar á D. Santiago!»—digimos á un tiempo, como el único medio de salvación.

«Pero y si le sabe mal?»

Es de advertir que Alba estaba en plena luna de miel.

«Nada, es imprescindible dé órdenes para salvar este conflicto.

Al cuarto de hora escaso se presentó don Santiago: valeroso periodista é infatigable gerente, se notaba en su cara la satisfacción de un acontecimiento de gran valía para el periódico y de rendimiento en el arca de caudales. Venía á la *negliceé*, sentóse enfrente de mí, repartió el trabajo entre ambos, y, escribe que te escribe, y pasando los telegramas con más velocidad si cabe que con su transmisión, á las seis de la mañana estaba trasladada á la máquina la información completa de la desgraciada sublevación de Filipinas.

Habíamos triunfado: D. Santiago me estrechó la mano en señal de júbilo y ambos nos levantamos para estirar un poco las entumecidas piernas.

Pero faltaba otra nueva sorpresa y no tardó en aparecer.

Otro ordenanza de la Central y un nuevo telegrama.

«Pues lo que es este no va—dijo Alba, ya casi contrariado.»

Mas cual no sería su sobresalto al abrir el azul papelito y encontrarse nada menos que con la cogida del Guerra en Barcelona.

«¡Hasta el Guerra—exclamó—en tan terrible noche!

Me dió el telegrama, se tradujo en breves palabras y á las ocho salía á la calle uno de los más interesantes números de *El Norte de Castilla*.

Al salir de la redacción, Santiago Alba me invitó á un desayuno para reponer el fósforo que á manos llenas hablamos dejado en la mesa de trabajo.

Nos encaminamos á casa de Matías, dueño del «Petit Fornos»; yo, con el respeto que Alba me causaba, me limité á pedir económico chocolate, pero Santiago, con vigoroso arranque, exclamó: «¡Qué chocolate! Vengan dos pares de huevos fritos y una del mejor Valdepeñas.

Consummimos en fraternal compañerismo la vianda y á descansar. Escenas cual la anterior tengo muchas en cartera.

A los dos años de lo referido, Santiago Alba era concejal por Valladolid con la mejor votación, y su paso por el Ayuntamiento una carrera triunfal. En aquel tiempo se presentó diputado por Toro y dió que hacer á Díaz Macuso. Al poco tiempo era la primera figura en la Unión Nacional y diputado por Valladolid; hoy es subsecretario de Villaverde y la persona de moda en la política conservadora; mañana... seguramente entrará en la primer combinación ministerial.

Al recordar aquel par de huevos fritos que como periodistas comimos, reciba mi cariñoso y sincera enhorabuena y si mucho ha hecho la suerte, es lo cierto que en la cabeza de Santiago Alba se vlistumbran las plateadas hebras que producen el continuo estudio y el incansante batallar.

Manuel Rubio Borrás.

La catástrofe del Najerilla

Procesamientos

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Rioja*, de Logroño:

«El juez especial D. Ramón Carrera, que instruye la causa del descarrilamiento del tren en el puente de Torremontalvo sobre el río Najerilla, decretó ayer, como ya teníamos anunciado, el auto de procesamiento contra el ingeniero jefe de la división de los ferrocarriles D. Eduardo Escalona, ingeniero afecto á la misma D. Ramón Martínez Campos, ayudante de Obras públicas D. Enrique Dorda, y celador D. Lino Lacalle, jefe de vía y obras de Bilbao á Cast-jón D. Juan Rubiach, jefe de sección D. Eugenio Vaudeau, sobrestante D. Eugenio Saenz, capataz D. Romualdo Rodríguez, jefe de los depósitos de material de Miranda D. Camilo Deprés, inspector principal de la explotación residente en Miranda de Ebro, D. Carlos Ferrer, jefe de la estación de Miranda, D. Benito Palenzuela y maquinistas D. Manuel Orbe y D. Jenaro Delgado. En el auto del juzgado se declara en li-

bertad provisional á los procesados, porque el delito no lleva aparejada la prisión preventiva, pero deben afianzar á las resultas de la causa la cantidad de 160.000 pesetas por cada uno de ellos, ó sea un total de pesetas, 2.080.000 cantidad de la que deberá responder la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Según nuestros informes, que tenemos por fidedignos, se establece en el auto como hechos probados en el sumario por muy múltiples diligencias practicadas por el juez señor Carrera y el fiscal don Antonio Gullón, y por los informes periciales aportados á la causa, que el tren número 160, salió de Miranda de Ebro la tarde del 27 de Junio con un retraso de 18 minutos, remolcado por dos máquinas, sin causa ó razón que lo justificara.

Que el convoy descarriló en el puente de Torremontalvo, precipitándose los carruajes al río Najerilla, ocasionando la muerte de 43 viajeros, incluso el fogonero Landaburo de la máquina descarrilada, que fué á estrellarse en la cabecera de salida del puente, así como también resultaron heridas de mayor ó menor gravedad 75 personas.

Que entre las causas comprobadas y determinantes de la catástrofe aparece que tal sujeto debió de ocurrir fatalmente por no sujetarse el tren á la marcha reglamentaria; por ir remolcado por dos máquinas, de todo punto innecesaria la segunda, dado el número y peso de los carruajes, y por carecer de frenos al vado que se imponen á todo tren en cualquier punto que se marcha al cance una velocidad efectiva de 50 kilómetros por hora, y aún era mayor la desarrollada por las máquinas del tren descarrilado, en el trayecto recorrido.

Combinadas estas causas y unidas estrictamente al completo abandono en que se encontraba todo el material fijo del puente, ocasionaron inevitablemente la catástrofe, cometiéndose un delito de imprudencia temeraria y negligencia punible con infracción de los reglamentos, y ocasionando 43 homicidios y 75 delitos de lesiones graves y menos graves.

De todo lo cual se desprende que son autores responsables del indicado delito los trece procesados que llevamos citados más arriba.

El sumario diceinos que pasa de mil folios y que en su confección han demostrado viril energía, próspera actividad y vastos conocimientos jurídicos los señores Gullón y Carrera».

La becerrada del domingo

Ya están en casa los cornúpetos traviesos: por fin, después de tres escapadas y las infinitas peripécias á que ha dado lugar el encierro, entre ellas el derribo á un arroyo de un notable y nuevo garrochista, se encerraron ayer de madrugada y ya están en los corrales de la plaza, descansando de sus correrías infantiles.

Reverte, Lobito, Roseto y Lechugo, son los nombres de los agraciados para morir á manos de los chicos del comercio: negros listos los dos primeros y retinto y albardao los restantes: no puede pedirse una becerrada más bonita ni mejor presentada; ni tan chica que haga hacer el ridículo á los aficionados, ni grande para causar averías de importancia.

Los improvisados toreros están locos de entusiasmo: no se habla más que taurina y de sus notables las escenas ocurridas.

«Deme usted media vara de percal francés—decía esta mañana una agraciada joven en un comercio.

«Aquí no hay medias varas, se pica con vara entera y con el escantillón de regla.

«Una lata de pimientos que no piquen—pedía una doméstica en otro comercio.

«¿Cómo que no piquen?»—contestaba el industrial, pretendiente á «chico de aupa»—aquí ya pica hasta el gato.

«Pues y los banderilleros! Ayer noche, en la Plaza, ensayaba uno de las cuadrillas el quiebro á lo Fuentes, con uno de los guardacantones de la calle de los Herreros.

«¿Qué tal mi posturita, D. Valeriano?»—le preguntaba al popular Valpuesta otro de los chicos.

«Ni Salvaer—le contestó el simpático concejal republicano, viéndole ensayar con una bufanda y el mango de un plumero.

«Y de apuestas en los mentideros taurinos. Unos optan por el negro, otros por el albardao; quien prepara una silla (para banderillar, por supuesto), y quien todas las mañanas limpia con singular cuidado las zapa-tillas y el terno.

La comisión se desvela porque todo salga brillantísimo y de los estancos han salido la mar de cajas de habanos para obsequiar á los lidiadores.

En fin, que la becerrada de los «chicos» del comercio es de las que van á hacer época.

Maoliyo.

Sección de noticias

Ha sido contratado para matar dos novillos en las fiestas de Nuestra Señora y San Roque, en Villadiego, el diestro vallisoletano Arturo Carral (a) *Carralito*.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley electoral, ha quedado expuesta en las Casas Consistoriales, por término de tres días, una copia certificada de la lista de los electores de este municipio.

Se han recibido noticias de un horroroso crimen cometido en la Rioja, y del cual ha sido víctima un vinatero llamado Florentino Hernando, natural y vecino de Villafranca Montes de Oca, en esta provincia.

Anteayer, uno de los camineros que prestan servicio en la carretera del Estado, observó que un carro de tres caballerías bajaba á gran velocidad una pendiente del monte de Hervías, como á kilómetro y medio de Santo Domingo, sin hacer caso el conductor

de las repetidas voces que le diera para que moderase la marcha.

En su vida, se lanzó al alcance del vehículo, y cuál no sería su sorpresa al encontrarse dentro el cadáver de Florentino, que tenía seccionado el cuello.

El citado caminero se hizo cargo del carro y lo guió hasta Alesanco, dando parte á las autoridades.

El móvil del asesinato ha debido ser el robo, pues el desdichado carretero iba á recorrer varios pueblos de la Rioja para la compra de vino.

Aun no repuesto el ilustrado archivero de oficinas militares señor Cánovas, del terrible golpe sufrido con la pérdida de su esposa, que falleció hace cuatro días, tiene hoy que lamentar una nueva desgracia, la muerte de su hijo D. Agustín, el cual pasó ayer á mejor vida en Segovia, á los 20 años de edad, y después de una dolencia rápida y traidora.

Reciba nuestro sentido pésame la inconstable familia del señor Cánovas, y quiera Dios concederle resignación bastante para soportar tan duras y repetidas pruebas.

¿En qué estado se halla el expediente para la instalación definitiva de la casa de socorro?

Sugiérenos esta pregunta la cifra de 69 heridos que fueron auxiliados durante el mes anterior, número que justifica la importancia de los servicios que viene prestando dicho benéfico centro, y, por consiguiente, la necesidad de trasladarlo á sitio más céntrico y de mejores condiciones higiénicas que el que hoy ocupa.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª El cazador, pasodoble, Sánchez.
2.ª Recuerdo de Burgos, vals, Sánchez.
3.ª El señor Joaquín, alborada, Caballero.
4.ª Aida, final del segundo acto, Verdi.
5.ª Ecos del pueblo, jota, Ertviti.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* anuncia vacantes, para su provisión con arreglo á la ley de sargentos, las siguientes plazas:

Peatón de Pampliega á Villaverde Molina, con 340 pesetas anuales.

Portero de la Administración de Contribuciones de esta provincia, con 750.

Alguacil del juzgado de primera instancia de Briviesca, con 540 y derechos arancelarios.

Una desgracia más que añadir á las ocurridas en el transcurso de una semana, acaeció anoche, á las ocho, en la calle de Nuño Rasura, número 22.

Habia quedado solo en una de las habitaciones de la planta baja un niño llamado Martín Astudillo, de año y medio, y con la experiencia propia de su corta edad alcanzó sin duda un candil, cuya llama prendió fuego á los vestidos de la criaturita, la cual salió dando gritos á la calle, auxiliándola varias personas que la condujeron á la casa de socorro.

En este benéfico establecimiento practicó al pobre niño la primera cura con gran esmero el inteligente practicante D. Benito Polo, apreciándole quemaduras de tercer grado en las piernas y vientre.

Seguidamente se le trasladó á su domicilio en grave estado.

En Belorado ha detenido la guardia civil á un sujeto, á virtud de denuncia de Baldo mero Alvarez, vecino de Castildelgado, quien le acusa de haberse ausentado de su casa, donde estaba sirviendo, llevándose 125 pesetas.

El juzgado esclarecerá este extremo.

Ha descargado también sobre Campillo de Aranda un terrible pedrisco, destruyendo el viñedo y casi todos los cereales, que este año traían abundante cosecha.

Segunda convocatoria para la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento: Comunicación del Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico de la diócesis, invitando al Excmo. Ayuntamiento al solemne *Te Deum* que ha de cantarse en el S. T. M. el próximo domingo día 9 del actual, por la feliz exaltación al solio pontificio de S. S. el Papa Pío X.

Dictámenes.—De la Comisión de Hacienda, presentando el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del año corriente.

De la de Teatro, en las instancias de doña Julia González y don Ignacio Saiz en súplica de que se les admita la cesión del contrato del servicio de guardarropía á favor de don Ignacio.

Esta tarde se ha constituido el juzgado en el Penal, donde ha habido una colisión, resultando algún herido.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles.

En la plaza de la Libertad se arrienda un hermoso local, propio para cualquier industria. Razón, Prim, 21, «El Buen Gusto».

Probado y os convenceréis que el mejor cognac conocido hasta hoy, es la tan acreditada marca de los señores Jimenez & Lamothé.

De venta en los principales establecimientos de coloniales y cafés.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Se admiten las letras sobre los pueblos que cotiza el Banco de España á los mismos cambios que este establecimiento, y las letras sobre los demás pueblos á cambios convencionales muy reducidos.

Se facilitan giros con dos por mil de premio.

Mañana 7 es el último día que estará en Burgos el médico-especialista, director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de diez á siete, á todos los que padez-

can hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que se ven curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con buen resultado viene aplicando ya hace años dicho médico.

Hotel París, sala número 29.

URBERUAGA de Ubiola.—Marquisesa de Ubiola. Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Placa se memoria y guías. Se remiten gratis.

Eminentemente tónico

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el *Elizir Estomacal* de Saiz de Carlos, y no solo tendréis apetito sino que haréis bien las digestiones.

Pídase siempre *Elizir Saiz* de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La vuelta al mundo de un doctor

Un eminente médico alemán acaba de hacer la vuelta al mundo y ha anotado cuidadosamente en su diario de viaje, que el método que más se emplea en los hospitales de todos los países, es el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas. No podía ser de otra manera, puesto que en todas partes hay anémicos, y existen numerosas enfermedades que provienen únicamente de la debilidad de la sangre.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Instrucción general de Sanidad pública (continuación).

Gobierno civil.—Circular haciéndose cargo del mando de la provincia D. Manuel Gutiérrez Ballesteros.

Otra encargando el cumplimiento de un Real orden sobre resolución de las denuncias que formule la guardia civil.

Otra referente al pago de alcances suscitado Cucufate Santa María.

Otra participando haberse desarrollado enfermedad denominada «sanguinuelo» el ganado lanar de Gumiel de Izan.

Edicto de registro de la mina «Catalina» de hierro, en Las Machorras.

Intervención de Hacienda.—Relación liquidaciones practicadas al pueblo de Esteban de Treviño.

Providencias judiciales y anuncios ciales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7:

Sala de vacaciones.—Juicio oral pendiente del juzgado de Salas contra Sancho Sanz y otros, sobre hurto; ponente, Sr. Serrano; defensor, Licenciado Zumalacabarri; Diez, procurador, Herrero Navas; secretario de sala del Licenciado Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Inocencia Alonso Posa, 64 años, Casa provincial de Beneficencia Juana Casimira Gutiérrez Muro, de 4 meses, Puebla, 19.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 696'4; á las tres de la tarde, 694'4. Temperatura: máxima sol, 41'6; mínima sombra, 29'0; mínima sombra, 14'0; máxima noche, 12'6.

Dirección del viento: nueve mañana, N. á las tres de la tarde, N. E.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

EL NUEVO PONTÍFICE

EL VATICANO Y EL QUIRINAL

Madrid 6.—(9)

Según despachos de Roma, el jefe del Gobierno italiano señor Zanardelli dirigió una circular á los prefectos denunciando que se abstuvo de los festejos públicos de intervenir en las fiestas eclesiásticas que se celebran motivo de la elevación de Pío X al pontificado, puesto que no se ha acordado oficialmente la elección.

«La Tribuna» dice que estas injurias responden á una conducta oficial y digna.

DETALLES DEL CONCILIO

Madrid 6.—(Variar)

Nuevos telegramas de Roma para el periódico «Giornale» una extensa reseña del Concilio, atribuye al cardenal Agliardi.

Considera la organización de los votos muy deficiente, pues las células reducidas y los muebles escasos.

Esto ha sido causa de que los equívocos y ropas estuvieran amontonados. A firma que los cardenales españoles han distinguido por su modestia en comida y por su humildad en el trato.

El calor que se notaba era abrumador é insostenible. Confirmando que en los primeros momentos parecía seguro el triunfo del cardenal Rampolla.

Después surgió la candidatura de don señor Sarto, aumentando las votaciones. Considerábase al cardenal Rampolla como el candidato de Francia y Alemania.

22 años de éxito creciente!

En la curación de los CALLOS Y DUREZAS... 6 Reales el frasco... DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA...

CALLICIDA ESCRIVA

¡Es el primero y el más acreditado!! Desconfiese de los imitadores... Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos... 5.000 pesetas se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas. Idem para idem (brillante muy grueso). 100. Alfiler idem idem. 25. Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25. Pendientes (par) para señorita, idem idem. 50. Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100. Idem para niñas (verdadero regalo). 25. Medallas oro de ley con la efígie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska. 100.

MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 25

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN HIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA... PERFECTA BLANCURA... Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS... Pedido Sandalo Piza... En Burgos Justo Martínez, sucesor de Saiz Valpiedra

CAPÉ NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos... Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

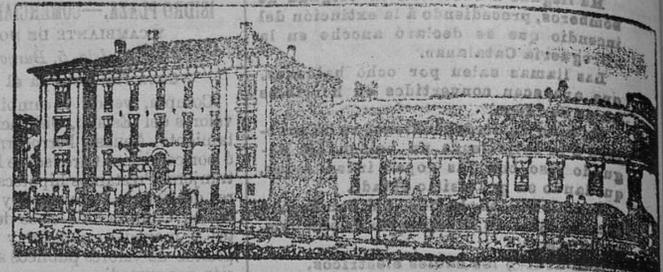
PILDORAS y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

JARABE TÓNICO... De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia... PERFECTO RUIZ, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para ventas, FARMACIA DE E. COLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZÓN PURO • AGRADABLE • NUTRITIVO • PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García.

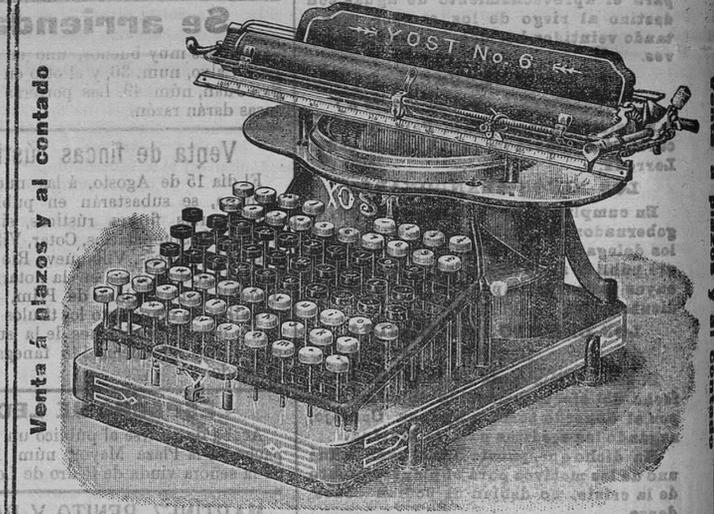
Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendidas al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO



DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA 17, Espoz y Mina, 17 MADRID. SUCURSALES EN ESPAÑA: Barcelona, Rambla de Santa Mónica; Bilbao, Ledesma, 4, segundo; Sevilla, Sierpes, 93, principal; Valencia, Plaza de San Jorge, 18; Zaragoza, Don Jaime I, 37, principal.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES. RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina a la Llana BURGOS